

LEY OMNIBÚS

Ingenieros y arquitectos se oponen al visado voluntario de proyectos

Dicen que así no se asegura la calidad, legalidad y seguridad de los proyectos, a pesar de que las edificaciones sí tienen que visarlos

LOLA GONZÁLEZ
REDACCIÓN

Una manifestación frente a las puertas del Ministerio de Economía y Hacienda el próximo 7 de mayo y la presentación de los recursos pertinentes durante el plazo de exposición pública, son las medidas que plantean los colegios profesionales técnicos contra la aprobada Ley Omnibús, principalmente por lo que contiene en relación a los visados de los proyectos.

Así lo expresaban ayer ante los medios de comunicación representantes de los arquitectos, ingenieros de minas, industriales, agrícolas, agrónomos, caminos y Obras Públicas almerienses que se reunían para apoyar un comunicado con-

En Almería se verían afectados unos 5.000 profesionales de la rama técnica

junto criticando este nueva normativa, exactamente el proyecto de real decreto sobre los visados colegiales.

El principal problema que encuentran todos los colegios reside en la determinación de la nueva normativa de establecer con carácter general el visado de los proyectos como instrumento voluntario. Sólo quedarían como obligatorios aquellos que se refieran a la integridad física y seguridad de las personas, y se elimina cualquier tipo de visado en los proyectos promovidos por la propia administración pública.

Según explica el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos, Luis Cano, los proyectos que tienen que contar con el visado colegial de forma obligatoria son aquellos referidos a "proyectos de ejecución de edificios, tal y como recoge la ordenación de la edificación, los proyectos de derri-



■ Todos los representantes de los colegios profesionales que han mostrado su rechazo a la Ley Omnibús. / FRAN MUÑOZ

bo, así como aquellos que contienen cuestiones relacionadas como explosivos y que se encuentran vinculados a las minas y canteras". Esto supone dejar sin necesidad de visado a los proyectos de seguridad y salud, lo que consideran "una situación grave", afirma Cano.

Calidad y legalidad

Por su parte el decano del Colegio de Arquitectos de Almería, Javier Hidalgo, recordó que el objetivo principal de los visados por parte de los colegios radican en el control de la calidad de los proyectos y el cumplimiento de la legalidad vigente. Además se mostraba muy claro sobre la necesidad de mantenerlos basándose principalmente en la comprobación de la contratación de un seguro de seguridad civil por parte del profesional que realiza el proyecto que pueda responder ante cualquier eventualidad que se produzca tras su realización.

Multitud de despidos en los colegios

■ Los representantes de los colegios profesionales defendieron la labor de sus entidades, afirmando que llevan más de 70 años dando buenos resultados, por lo que no comprenden la situación y más cuando el visado corre por cuenta del profesional y "no supone nunca más del 0,03% de la inversión". Además anuncian que esta reducción supondrá numerosos despidos en todos los colegios profesionales, una reducción que puede costar el empleo a miles de personas en toda España ante la falta de movimiento.

Aseguran entonces que se contradice con el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma Andaluza que prevé como "preceptivo" el visado de los proyectos técnicos para solicitar la licencia de obra.

Por su parte José Antonio Arvide, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Industriales, explicó que esta normativa permitiría que "los trabajos sin visar no cuenten con un control a priori, si bien sí que se podría hacerse a posteriori después de que haya ocurrido algo".

Aseguran los representantes de todos los colegios que ellos están a favor de la libre competencia, pero consideran que ésta no puede llegar a cualquier precio, sin controlar los trabajos que se realizan y aseguran que así no se protegen los derechos del consumidor, de hecho, según Hidalgo "desampara al consumidor ya que no garantiza ni la calidad ni la posesión del seguro".

EPESA

'Pucheando 2010' será entre el 17 y el 21 de mayo

L.G.G.
REDACCIÓN

La Oficina de Rehabilitación de El Puche de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPESA) ya ha preparado la nueva edición de sus ya tradicionales jornadas de convivencia 'Pucheando'.

Estas serán las cuartas jornadas de este tipo que se realizarán en el barrio y tienen como objetivo principal favorecer la convivencia en un entorno multicultural en el que los vecinos tienen gran parte de la responsabilidad de todo lo que se está trabajando dentro del programa de rehabilitación que está desarrollando la Delegación de Obras Públicas y Vivienda, y en el que colaboran desde el Ayuntamiento de Almería dentro de los planes concertados entre ambas administraciones.

Son las cuartas jornadas de convivencia entre los vecinos

Las jornadas se realizarán entre el 17 y el 21 de este mes y contarán con multitud de actividades dedicadas en su mayoría a fomentar la participación de los vecinos y en el que cobran protagonismo todos los elementos de participación ya creados allí, como la mesa de la limpieza, la mesa de la vivienda, los talleres que se desarrollan habitualmente, e incluso los programas continuos que se realizan con los vecinos implicando desde los más pequeños a los adultos del barrio.

La inauguración correrá a cargo de la delegada de Obras Públicas y Vivienda, Ana Vinuesa, que regresará precisamente a una de las zonas en las que ha centrado su trabajo a lo largo de su etapa como técnica dentro de EPESA.

A ESTRENAR De diseño con jardín
MAGNIFICO CHALET

EN LA ZONA RESIDENCIAL **LAS SALINAS de ROQUETAS**

290 m² con casa de 2 plantas y amplio sótano polivalente con garaje y trastero
3 dormitorios (1 suite), 3 baños, gran salón en planta baja muy luminoso
Porche exterior
Acabados de lujo, calidad y diseño.

A 400 M. DE LA PLAYA y JUNTO A LA MEJOR ZONA COMERCIAL DE ROQUETAS
~ Para quienes buscan confort y calidad de vida

Tel. 687 722 889

SUPLEMENTO SEMANAL DE LA ECONOMÍA ALMERIENSE

Almería Económica

CADA DOMINGO CON LA VOZ DE ALMERÍA
empresas@lavozdealmeria.com